

**MEMORANDUM TÉCNICO (R.PESQ.) N° 279/2018**

A : JEFE DIVISIÓN JURIDICA  
JEFE DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : INFORME RPESQ N° 279/2018, DISTRIBUCIÓN DE LA FRACCIÓN ARTESANAL DE LA CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN, ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS, AÑO 2019.

FECHA : 12 DE NOVIEMBRE 2018

---

Adjunto envío a Ud. Informe Técnico (R.PESQ.) N° 279/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia individualizada en la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



MINISTERIO DE ECONOMÍA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA  
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

**MAURO URBINA VELIZ**

Jefe División de Administración Pesquera